

MEDIDAS DE GESTIÓN Y PREVENCIÓN PARA EL PERIODO EXCEPCIONAL POR LA CRISIS DEL E COLI

A) RETIRADAS

El Reglamento (CE) nº 1580/2007 de la Comisión, de 21 de diciembre, establece acciones de gestión de crisis, entre las que se incluyen las retiradas del mercado de frutas y hortalizas.

1.- Solicitud:

Notificación previa mediante fax o correo electrónico a la Sección de Regulación e Intervención en Mercados Agrarios, de acuerdo al *modelo* correspondiente.

Plazo: 48 horas de antelación.

2.- Documentación

Es necesario en todos los casos, excepto en biodegradación en parcela, albaranes justificativos de entrega, transporte y recepción (anexo 4), cumplimentar por cuadruplicado.

Además según el destino:

2.1- Distribución gratuita:

- Acuerdo con el Banco de Alimentos de Navarra (BAN).

2.2.- Industria:

- Certificado de la industria justificando el fin del producto.
- Autorización de la autoridad competente para ejercer su actividad.

2.3.- Centro de gestión de residuos:

- Justificante de la autorización del centro.
- Ticket de pesada.

2.4.-Biodegradación en parcela mediante esparcimiento:

- Realizarse en lugares autorizados para este fin por la autoridad competente debiéndose cumplir las normas Medioambientales específicas.

2.5.- Alimentación animal:

- Acuerdo con la explotación ganadera.
- Solicitud de la explotación ganadera para ser autorizada.

3.- Importes (€/100Kg) ¹

	Ayuda por programa operativo retiradas normales (€/100 Kg)	Ayuda por programa operativo retiradas distribución gratuita (€/100 Kg)	Importe adicional (€/100 Kg)
Tomate	3,625	7,250	33,20
Lechuga	8,695	17,390	38,90
Pepino	9,040	18,080	24,00
Pimiento	15,825	31,650	44,40
Calabacín	9,380	18,760	29,60

¹ Importes máximos, sin tener en cuenta el coeficiente reductor.

En el caso de la *distribución gratuita* por parte de las OPFH, es necesario tener en cuenta que los gastos de transporte y de selección y envasado, son subvencionables sobre la base de lo establecido en los artículos 82.1 y 83 del Reglamento (CE) 1580/2007.

Gastos de transporte vinculados a la distribución gratuita	
Distancia entre el punto de retirada y el punto de entrega	Gastos de transporte (€/t)
Inferior a 25 km	18,2
Igual o superior a 25 km e inferior a 200 km	41,4
Igual o superior a 200 km e inferior a 350 km	54,3
Igual o superior a 350 km e inferior a 500 km	72,6
Igual o superior a 500 km e inferior a 750 km	95,3
Igual o superior a 750 km	108,3
Suplemento por transporte frigorífico	8,5

Gastos de selección y envase en entrega gratuita
201,1 €/t para productos presentados en envases de menos de 25 kg de peso neto

NOTIFICACIÓN PREVIA DE LAS OPERACIONES DE RETIRADA

Punto 3.1 de la Circular nº 33/2008

(envío por fax o correo electrónico)

DATOS O.P.F.H/productor.:

Denominación o razón social _____
Nº de Registro como Organización de productores de frutas y hortalizas (en su caso) _____
Categoría de reconocimiento (en su caso) _____
C.I.F. _____, dirección _____
Teléfono _____, fax _____, correo electrónico _____

DATOS DE LA PERSONA QUE REALIZA LA NOTIFICACIÓN:

Nombre y apellidos _____
Cargo _____

DATOS DE LA OPERACIÓN DE RETIRADA:

Fecha de la retirada: día ____ de _____.
Centro de retirada _____ Persona y tfno. de contacto _____ Localidad _____, Provincia _____

Producto	Características		Cantidad estimada (t)	Destino ²	Destinatario del producto
	Calidad	Presentación ¹			

Centro de entrega					
Nombre	CIF	Dirección	Persona de contacto	Teléfono	Distancia (Km)

¹ Presentación:

1) Envases de menos de 25 kg (caso de distribución gratuita)

2) A granel en envases o vehículos de transporte.

² Destino: Se indicará:

1) Distribución gratuita a Organizaciones Caritativas

2) Alimentación animal.

3) Biodegradación y compostaje:

- Biodegradación en parcela

- Biodegradación en centro autorizado de gestión de residuos

4) Otros destinos: (indicar el tipo de fabricación).

El representante de la OPFH/productor. abajo firmante DECLARA:

- la conformidad del producto con las normas de calidad vigentes en la reglamentación comunitaria o, en su defecto, con los requisitos mínimos de calidad establecidos en el anexo IX del Reglamento (CE) nº 1580/2007.

En _____, a ____ de _____ de 2.01__

Firmado:

**ANEXO 4
ALBARÁN DE ENTREGA, TRANSPORTE Y RECEPCIÓN**

CUERPO A	CUERPO B
<p>El/La Sr./Sra. _____ en calidad de _____ con NIF _____ y en representación de ² _____ con NIF _____ recibe una partida de _____ Kg. netos y _____ Kg. brutos con las siguientes características:</p> <p><input type="checkbox"/> Envasado y calibrado en envases de < 25 Kg. (caso de distribuciones gratuitas para consumo en fresco en organizaciones caritativas, centros benéficas, instituciones penitenciarias, colegios e instituciones de educación pública y hospitalares, y asilos para ancianos, realizadas por OP con gastos de selección y calibrado por cuenta de la UE)</p> <p><input type="checkbox"/> A granel en envases o en vehículos de transporte, sin gasto de envasado en cualquier otro caso, con destino a la industria de transformación (de alimentos para ganado, biocombustible, abono orgánico y alcohol), alimentación ganadera en fresco, como enmienda agrícola y biodegradación en parcela agrícola.</p> <p>Producto desnaturalizado SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>Dicha carga se carga en el vehículo matrícula _____ Tipo <input type="checkbox"/> FRIGO <input type="checkbox"/> LONA</p> <p>De la empresa de transporte _____ de fecha ____/____/____ extendido en el centro de Esta partida está incluida en el certificado de conformidad núm. _____ de _____, tomándose la misma con plena aceptación retirada _____ en cantidades y calidad.</p> <p>En _____ a _____ de _____ de _____</p>	<p>El/La Sr./Sra. _____ con NIF _____ en calidad de _____ _____ representando a ⁵ _____ certifico que se ha recibido la cantidad de _____ kg netos y /Kg _____ brutos (envases nuevos del tipo fondo perdido en caso de distribución gratuita), habiéndose producido la descarga y/o desnaturalización en _____</p> <p>El producto se recibe SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> de acuerdo con las características expuestas en el cuerpo A de este documento, dando conformidad al mismo y comprometiéndose a utilizarlo para los fines de la adjudicación.</p> <p>Alegaciones en caso de no conformidad (total o parcial): La cantidad recibida que cumple las características del cuerpo A ha sido de _____ cajas con un peso de _____ Kg. netos y _____ Kg. brutos.</p> <p>En _____ a _____ de _____ de _____ El/La destinatario/a, receptor/a _____ (firma y sello de la entidad receptora)</p> <p>Fdo. _____</p>
<p>La Organización de Productores / Productor _____ El/La _____</p> <p>Fdo. _____</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLIMENTACIÓN</p> <p>1 Mandatario, transportista, etc. 2 Adjudicatario o cesionario (industria, ganadero, etc.) o la OP en distribuciones gratuitas puestas en destino. 3 Téchese lo que no proceda. 4 Transportista, mandatario o el mismo adjudicatario o cesionario. 5 Nombre o razón social del destinatario (organización caritativa, centro beneficiario, institución penitenciaria, colegio de educación pública, hospital y asilo para ancianos, industria de transformación, ganadero, etc.)</p> <p>En entregas del producto en origen se expedirán 3 ejemplares, que una vez cumplimentado en destino el cuerpo B, se les dará el siguiente destino:</p> <p>1 → Para el órgano gestor de la provincia de origen del producto que, en su caso, lo enviará al órgano gestor en la provincia en donde radica la sede de la organización. 2 → Organización de productores expedidora. 3 → Para el adjudicatario o cesionario, que lo unirá a su contabilidad documental obligatoria.</p>

ACUERDO PARA SUMINISTRO GRATUITO DE PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS EN FRESCO
(Reglamento (CE) 1580/2007 de la Comisión y Circulares del FEGA nº 32/2008 y nº 33/2008)

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

D. _____ con N.I.F. _____, actuando en calidad de productor individual _____ o en representación de la O.P.F.H., N° _____, con domicilio social en _____, calle/plaza _____, nº _____, CP _____, tfno. _____, y D. _____ con N.I.F. _____, actuando en calidad de _____, del _____, entidad benéfica con domicilio social en la calle/plaza _____ nº _____, de _____, C.P. _____, provincia de _____, y tfno. _____ (en su caso, FAX nº _____).

Ambas partes, en adelante PROVEEDOR y BENEFICIARIO, de conformidad con la normativa legal arriba expresada

ACUERDAN

- Acogerse al suministro gratuito mediante "Acuerdo de Suministro" durante el período excepcional, indicado en el Reglamento de fecha
- Someterse, en caso de disconformidad entre ambas partes sobre el cumplimiento del presente "Acuerdo", al arbitraje de la Sección de Regulación e Intervención en Mercados Agrarios, así como a los controles de dicho Organismo para verificación del buen fin.

Ambos firmantes cumplimentan el convenio por triplicado, con firmas y sellos originales en cada uno, remitiéndolos al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Sección de Regulación e Intervención en Mercados Agrarios

Y así mismo acuerdan las siguientes

ESTIPULACIONES

1. La duración del convenio abarcará desde la fecha de autorización del suministro por la Sección de Regulación e Intervención en Mercados Agrarios hasta _____.
2. La entrega de los productos se efectuará en _____.
3. El PROVEEDOR comunicará cada envío al BENEFICIARIO con antelación, al menos, de 48 horas.
4. El PROVEEDOR se compromete a entregar los productos de categoría II o superior, previamente calibrados y en envases de menos de 25 kilogramos, [REGLAMENTO (CE) N° 1580/2007].

En prueba de conformidad se firma por ambas partes en _____ a ____ de _____ de 200__.

POR EL PRODUCTOR INDIVIDUAL / OPFH
(firma y sello)

POR LA ENTIDAD BENEFICIA/
POR EL CENTRO BENEFICIARIO,
(firma y sello)

Fdo.: _____

Fdo.: _____

**ACUERDO PARA SUMINISTRO, A GANADEROS AUTORIZADOS,
DE PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS EN FRESCO CON DESTINO PARA ALIMENTACIÓN ANIMAL**
(Reglamento (CE) 1580/2007 de la Comisión y Circular del FEGA nº 33/2008)

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

D. _____ con N.I.F. / C.I.F. _____ (*),
actuando en calidad de _____, en nombre y representación de _____,
con domicilio social en _____, calle/plaza _____, nº _____, CP _____, tfno. _____,
y D. _____ con N.I.F. / C.I.F. _____ (*),
actuando en calidad de _____, de la
Ganadería _____, con nº de cartilla _____, especie de ganado
en _____, nº de cabezas _____. Domicilio social
en _____, calle/plaza _____ nº _____, C.P. _____, provincia de _____,
y tfno. _____ (en su caso, FAX nº _____).

Ambas partes, en adelante PROVEEDOR y BENEFICIARIO, de conformidad con la normativa legal arriba expresada

ACUERDAN

- Acogerse al suministro mediante "Acuerdo de Suministro" durante _____, para el/los producto/s _____ y por la cantidad de _____ t.
- Someterse, en caso de disconformidad entre ambas partes sobre el cumplimiento del presente "Acuerdo", al arbitraje de la Sección de Regulación e Intervención en Mercados Agrarios, así como a los controles de dicho Organismo para verificación del buen fin.

Ambos firmantes cumplimentan el convenio por triplicado, con firmas y sellos originales en cada uno, remitiéndolos al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Sección de Regulación e Intervención en Mercados Agrarios

Y así mismo acuerdan las siguientes

ESTIPULACIONES

1. La duración del convenio abarcará desde la fecha de autorización del suministro por la Sección de Regulación e Intervención en Mercados Agrarios _____ hasta _____.
2. La entrega de los productos se efectuará en _____.
3. El pago de los gastos de transporte correrá a cargo de _____.
4. Importe, con 2 decimales, a abonar por el ganadero por los productos recibidos _____.
5. El ganadero o su representante debe especificar, en su caso, otros acuerdos que tengan suscritos, cantidades y si disponen de la correspondiente autorización _____.

Ambas partes se comprometen a no sobrepasar con las cantidades retiradas entregadas el cupo máximo que se recoge en la autorización y someterse a las operaciones de control previstas en la normativa comunitaria.

En prueba de conformidad se firma por ambas partes en _____ a ___ de _____ de 201__.

POR EL PROVEEDOR,
(firma y sello)

POR LA ENTIDAD GANADERA
(firma y sello)

Fdo.: _____

Fdo.: _____

(*) Se requiere fotocopia.

**SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA RECEPCION DE PRODUCTO RETIRADO CON
DESTINO A ALIMENTACION ANIMAL.**

DATOS DEL SOLICITANTE:

Titular Representante

Nombre.....
NIF/ CIF.....
Domicilio.....
Población.....
Código Postal.....
Teléfono de contacto:

DATOS DE LA EXPLOTACION GANADERA:

Nº de la explotación ganadera.....
Ganado
Ubicación de la explotación.....
Lugar de recepción de los productos.....
<input type="checkbox"/> Copia del libro de registro de la explotación actualizado como mínimo en los últimos seis meses en el que conste la especie o especies animales presentes en la explotación, así como su censo (de conformidad con lo indicado en el apartado 8 del punto 6.2.2. de la Circular del FEGA nº 33/2008), salvo que se autorice a la Administración para su comprobación.

FORMA EN LA QUE SE SUMINISTRAN LOS PRODUCTOS (*):

Comedero <input type="checkbox"/> Ensilado <input type="checkbox"/> Era de alimentación <input type="checkbox"/> Esparcimiento en parcela <input type="checkbox"/>
Ref. SIGPAC de las parcelas en las que se realizará el suministro:
Presentación de documento justificativo de la propiedad, arrendamiento o cualquier otro título bastante que le faculte a utilizar la parcela donde se realizará el suministro <input type="checkbox"/>
(*) De conformidad con lo establecido en el apartado 4 del punto 6.2.2 de la Circular del FEGA nº 33/2008

EL SOLICITANTE se COMPROMETE a:

- no aceptar cantidades superiores a las autorizadas
- cumplir las disposiciones del Reglamento (CE) 1580/2007; de llevar una contabilidad material, según el anexo 8 de la Circular del FEGA nº 33/2008 “Libro diario de consumo ganadero” y someterse a las operaciones de control previstas en la normativa comunitaria.
- Respetar las normas para la protección del medio ambiente en los procedimientos de retiradas establecidos en el anexo 9 de la Circular del FEGA nº 33/2008.

EL SOLICITANTE AUTORIZA:

SI NO a la Administración a solicitar al Servicio de Ganadería, Sección de Producción Animal, los datos relativos a la Explotación Ganadera.

En....., a.....de.....de 20....

Firmado:

B) RENUNCIA COSECHA

Implica la destrucción o desnaturalización de dicha cosecha en la parcela.

1.- Solicitud:

Notificación previa mediante fax o correo electrónico a la Sección de Regulación e Intervención en Mercados Agrarios.

Plazo: una antelación mínima de 48 horas cuando la operación tiene lugar Navarra ó 72 horas cuando se trata de otra CC.AA.

2.- Documentación:

Información mínima sobre la operación de renuncia de cosecha (anexo 1).

Impreso de identificación de parcela (anexo 2).

En caso de que el recinto tenga más de un cultivo, se presentará croquis de la parcela agrícola.

3.- Importes (€/ha)¹:

	Ayuda por programa operativo (€/ha)			Importe adicional (€/ha)		
	S	RAL	RP	S	RAL	RP
Tomate	401,50	1.789,00	2.884,50	3.677,19	16.384,77	26.418,04
Lechuga	1.154,00	2.444,50	2.782,00	5.162,81	10.936,29	12.446,21
Pepino	1.055,00	2.207,50	5.756,00	2.800,88	5.860,62	15.281,42
Pimiento	1.414,50	3.871,50	7.552,00	3.968,64	10.862,22	21.188,55
Calabacín	867,00	2.625,50	3.768,50	2.735,95	8.285,16	11.892,07

S=Secano; RAL=Regadío Aire Libre; RP=Regadío Protegido

¹ Importes máximos, sin tener en cuenta el coeficiente reductor.

CONTACTOS

Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Servicio de Agricultura
Sección de Regulación e Intervención en Mercados Agrarios
(C/ González Tablas, 9)
Tfno.: 848 424861 / 848 426167
Fax: 848 426170
Correo electrónico: srima@navarra.es

Banco de Alimentos de Navarra (BAN)
Pol Agustinos
Tfno.: 948 303816
Fax: 948 303816

ANEXO1
INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBE CONTENER LA COMUNICACIÓN DE OPERACIONES DE COSECHA EN VERDE O RENUNCIA A EFECTUAR COSECHA.

D/Dñ^a....., productor individual / en representación de la organización de productores de frutas y hortalizas n°....., declara que, de acuerdo con lo establecido en los Reglamentos (CE) 1580/2007 y 584/2011 de la Comisión, va a realizar en los días..... de..... de 2011, en las fincas que se relacionan en el impreso de identificación de parcela (Anexo 2), la siguiente medida de prevención y gestión de crisis

Renuncia a efectuar la cosecha

Cosecha en verde

• Datos para aplicar la medida:

- Operación prevista para implementar la medida (detalle: destrucción, eliminación parte aérea, etc.):

- Referencia SIGPAC de la parcela donde tiene previsto realizar la operación (sólo en caso de traslado a parcela distinta del cultivo)

Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	Recinto

- Ubicación otros destinos (planta compostaje, explotación ganadera, etc.)

Tipos de desnaturalización a realizar/producto:

- Declara que el producto está bien desarrollado, es sano, cabal y de calidad comercial (renuncia a la cosecha).

ANEXO 1 (Continuación)

La OPFH / Productor individual se compromete a que:

- De las operaciones de cosecha en verde / renuncia a efectuar la cosecha no se derive ninguna repercusión negativa para el medio ambiente ni ninguna consecuencia fitosanitaria negativa.
- No se efectúe simultáneamente cosecha en verde y renuncia a efectuar la cosecha para el mismo producto y la misma superficie, ni en dos años consecutivos.

En.....a.....de.....de 2011

Se adjunta (Nº) impreso/s de parcela (Anexo 2)

Tfno. del personal de la OPFH / productor individual, que asistirá a dicha operación:
.....

Por la OPFH / productor individual:

El

Fdo.:.....

